

T. 696



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



Ciudad de México, a 19 de enero de 2022

Oficio: AGEPSA/DG/ 212 /2022

**ACUSE**

Asunto: Informe en Materia de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes enero-diciembre 2021 (observaciones atendidas)

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE  
EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Por este medio y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0339/2022 con el que se informa a esta Agencia sobre las observaciones realizadas al Informe en Materia de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de enero a diciembre de 2021, me permito informar que las mismas han sido atendidas, por lo que se remiten los formatos en formato PDF y Excel al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com).

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

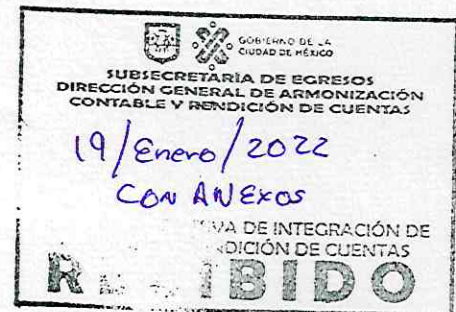
ATENTAMENTE

**DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL**

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERGO DICIEMBRE 2021

# UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2021

Titular:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO DICIEMBRE 2021

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ZECODI AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Diciembre 2021

5 de enero de 2022

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

Fecha de elaboración:

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (a)						OBSERVACIONES (b)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO				
		SI	NA	EXCEL	PDF			
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x			x	
AR-NINA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x			x	
<b>TOTAL</b>								

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autentizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN  
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

ENERO  
DICIEMBRE  
2021

AR-1114 ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

20CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Diciembre 2021

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Derechamiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes por parte de las personas adultas de la Ciudad de México.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México no son conocidos y en algunos casos ignorados.

Problemática:

Las niñas, niños y adolescentes no gozan de una infancia y/o adolescencia con total plenitud, teniendo que realizar actividades que, por su edad o condición física, no deben realizar. Falta de acceso a servicios básicos, educación y salud.

Causas:

Poca información impresa y en medios electrónicos de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, o de fácil acceso para personas adultas.  
Poca difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.  
Desinterés en conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Efectos:

No se respetan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.  
Se crean situaciones o se llevan a cabo acciones que afectan en contra la salud, integridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes.  
Las niñas, niños y adolescentes crecen en un ambiente poco saludable y de desigualdad.

Objetivo:

Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (PJ-F-SF-AI-PP)	2-6-8-294-P004	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)	
			ORIGINAL (10)	EJERCIDO (10)
		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,000.00	3,000.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	RESULTADOS				TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	AVANCE FÍSICO %		MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	ORIGINAL (13)	MODIFICADO (13)	EJERCIDO (13)	
Cursos y actividades de concientización y difusión.	1.00	1.00	3,000.00	3,000.00		X

PRIMERA INICIATIVA (O A 5 AÑOS)	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)				ACCIONES REALIZADAS (17)	
	INFANCIA (0 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES
	0	0	0	0	0	0

ota

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo las capacitaciones a 20 personas adscritas a la Agencia, incluyendo a los Coordinadores de área sobre los "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género 2021" impulsada por ONUMUJERES, con el tema "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", en el que se trataron temas principalmente como la violencia de género y violencia contra mujeres y niñas. Respecto a las acciones en materia de la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de las Niñas y Mujeres, en la capacitación se trataron temas respecto a las niñas y adolescentes, el curso fue impartido a personal de esta Agencia, por lo que no se cuenta con un dato del número de niñas y mujeres a las que se les transmitió dicha información o serán beneficiadas con la sensibilización recibida.  
No se tiene el dato de cuántas niñas y adolescentes serán beneficiadas al llevar a cabo las acciones referentes a este Programa Presupuestario, en virtud de que las capacitaciones están dirigidas al personal que labora en la Agencia de Protección Sanitaria.  
Es importante mencionar que no se ejerció recurso en virtud de que el curso fue diseñado y presentado por personal de esta Agencia.

8



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN  
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

ENERO  
DICIEMBRE  
2021

AR-UNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Diciembre 2021

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes por parte de las personas adultas de la Ciudad de México.

Diagnóstico:

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México no son conocidos y en algunos casos ignorados.

Situación actual:

Las niñas, niños y adolescentes no gozan de una infancia y/o adolescencia con total plenitud, teniendo que realizar actividades que, por su edad o condición física, no deben realizar. Falta de acceso a servicios básicos, educación y salud.

Problemáticas:

Poca información impresa y en medios electrónicos de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, o de fácil acceso para personas adultas.

Poca difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Bastante en conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

No se respetan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se crean situaciones o se llevan a cabo acciones que atentan en contra la salud, integridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Las niñas, niños y adolescentes crecen en un ambiente poco saludable y de desigualdad.

Efectos:

Promoción integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Objetivo:

Promoción integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

CLAVE (PJ-F-SF-AI-PP)	DESIGNACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pecas)	
		ORIGINAL (10)	EJERCIDO (10)
1-2-4-003-P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	3,000.00	3,000.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %		MONTO PRESUPUESTAL DESGASTADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA	
	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	ALCANZADO (12)	MODIFICADO (13)	EJERCIDO (13)	INDIRECTA (14)
Cursos y actividades de concientización e difusión.	1.00	1.00	1.00	3,000.00	3,000.00	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICARIA DIRECTA)						
PRIMERA INFANCIA (0 A 3 AÑOS)	0	0	0	0	0	0
NIÑAS	0	0	0	0	0	0
NIÑOS	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS (17)						
					ADOLESCENCIA (15 A 17 AÑOS)	0
					MUJERES	0
					HOMBRES	0

Nota: Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo las capacitaciones a 26 personas adscritas a la Agencia, incluyendo a los Coordinadores de Área sobre los "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género 2021" impulsada por ONU MUJERES, con el tema "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", en el que se trataron temas principalmente como la violencia de género y violencia contra mujeres y niñas. Respecto a las acciones en materia de la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de las Niñas y Mujeres, en la capacitación se trataron temas respecto a las niñas y adolescentes, al mismo tiempo se impartió a personal de esta Agencia, por lo que no se cuenta con un dato del número de niñas y mujeres a las que se les transmitió dicha información o serán beneficiadas con la sensibilización recibida. No se tiene el dato de cuántas niñas y mujeres serán beneficiadas al llevar a cabo las acciones referentes a este Programa Presupuestario, en virtud de que las capacitaciones están dirigidas al personal que labora en la Agencia de Protección Sanitaria. Es importante mencionar que no se ejerció recurso en virtud de que el curso fue diseñado y presentado por personal de esta Agencia.